INFORME DEL COMISARIO
Ejercicio 2005

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a Ustedes que la Compañía **ALMAR CIA LTDA** no ha efectuado actividades económicas en el ejercicio del año 2005.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; Así como todos los procedimientos contables según la ley y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

CPA Tanya Maldonado L.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
26 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

CC. File